

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 2 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO SUBALTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD SUBALTERNO CONDUCTOR, TURNO LIBRE.

El Tribunal de Selección nº 2, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), ha adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero: Se convoca a los aspirantes que han superado la 1ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo el **sábado 21 de noviembre de 2015**, en el **Centro Universitario de Mérida**, sita en la Avda. Santa Teresa de Jornet nº 38 de Mérida (Badajoz) a las 10'00 horas para la realización de la 2ª fase del ejercicio de la fase de oposición, consistente en resolver uno o varios supuestos o pruebas prácticas propuestas por el Tribunal de Selección.

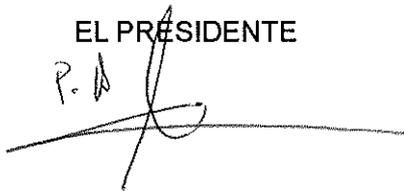
Segundo: Los medios auxiliares que pueden aportar los aspirantes son los siguientes: textos legales no comentados, en formato papel calculadora ... etc

Se exigirá la normativa vigente el día de la publicación de la presente Resolución.

Mérida, a 15 de septiembre de 2015

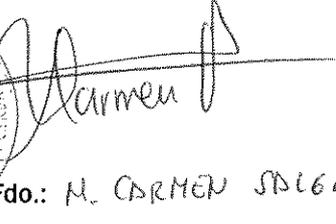
Vº Bº

EL PRESIDENTE

P.A.


Fdo.:

LA SECRETARIA


Carmen


Fdo.: M. CARMEN SOLGADO MARTINEZ